

LOS TESTIGOS

Nosotros, los testigos abajo firmantes ESTAMOS y atestiguamos que el arriba firmante, firmó este documento en la fecha indicada anteriormente, por su propio libre albedrío, como lo atestiguan nuestras firmas estampadas a continuación:

<p><i>Ante mí, el testigo, con dignidad y honor.</i></p>  <p><i>Un hombre,</i> Hase Mf One</p> <p><i>Huella pulgar derecho</i> Sello de Derecho Consuetudinario Sin perjuicio UCC 1-308</p> <p><u>Dirección para notificaciones</u> Calle Doña Carlota 6, REML Embassy Non-domestic Madrid Near [28002], Madrid</p>	<p><i>Ante mí, el testigo, con dignidad y honor.</i></p>  <p><i>Una mujer,</i> Marie-Hevan:Lobo de la Renl</p> <p><i>Huella pulgar derecho</i> Sello de Derecho Consuetudinario Sin perjuicio UCC 1-308</p> <p><u>Dirección para notificaciones</u> Calle Braille 20, REML Embassy Non-domestic Madrid Near [28034], Madrid</p>
--	---

Cualquier reclamación, refutación u oposición relacionada con este asunto, entre otras condiciones, para ser válida debe dirigirse a mí localización no-doméstica a efecto de notificaciones: C/ Cáceres nº 32 Bajo B, Alcorcón, cerca de [28922], Península Ibérica y a la localización a efecto de notificaciones de los testigos que permanecen como custodios y dan fe de esta proclamación con referencia contractual nº JAFM13092023RP.

